



El INPEC rendirá cuentas a la ciudadanía

Bogotá, 28 de Mayo de 2018. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-Con el propósito de informar a los ciudadanos sobre la gestión del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC- y el balance para cada una de sus áreas misionales en el 2017, esta entidad pública que reúne 135 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, realizará este miércoles 30 de mayo su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El auditorio Juan Pablo II de la sede central del INPEC, será el escenario donde se presentará a la ciudadanía los resultados de la gestión del año pasado, en materia de cumplimiento al plan de acción y proyectos de inversión, ejecución financiera, presupuestal, contractual y convenios con entes territoriales.

Se tratarán además temas de Atención Social que hacen referencia a salud y alimentación; Tratamiento Penitenciario que involucra programas laborales, productivos y de educación como parte de la resocialización y la reinserción social y laboral de los Privados de la Libertad.

En materia de seguridad y Derechos Humanos, se darán a conocer temas de traslado de internos y procedimiento de requisa a visitantes, canales de acceso a la información pública, SISIPEC y servicio de telefonía, gestión institucional en Derechos Humanos y avances y logros alcanzados durante la vigencia 2017, frente a los trámites y servicios propios del Instituto.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC